



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

## Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca, Estado de México.

**Fecha:** 27 de Junio de 2019.

**Hora:** 11:00 -12:25

**Lugar:** Salón de Secretarios.

En Ciudad de Toluca Estado de México siendo las 11:00 horas del día 27 de junio de 2019, bajo la convocatoria para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Toluca, suscrita por el Presidente: M. en D. Jesús Gabriel Flores Tapia, misma que fue notificada en tiempo y forma a los integrantes del Comité; Maestra, Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Toluca; y al Lic. en D. Everardo Hernández González, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Toluca; misma que tiene como fundamento lo previsto en los artículos 1 y 3 fracciones V y XII, 61, 62 fracción I, 63, 65 fracción I, III y 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y bajo la siguiente:

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.
4. Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.
5. Seguimiento a los acuerdos de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2019, respecto de:
  - 5.1 Mecanismos implementados para la reestructuración de los manuales de organización y procedimientos en virtud de que la estructura orgánica del Ayuntamiento se modificó. (Avances, áreas atendidas y capacitación del personal para la consecución de dicho proceso), por parte del **Lic. En D. Everardo Hernández González**, Controlador Municipal.
  - 5.2 Estructura orgánica de la unidad de transparencia, por parte de la **Mtra. Lorena Navarrete Castañeda**, titular de la unidad de transparencia.
6. Informes por parte del **Lic. en D. Everardo Hernández González**, Contralor Municipal respecto de:
  - 6.1. Perfil de servidores públicos que conforme a la Ley deben cumplir con certificación para ejercer el cargo.
  - 6.2. Cumplimiento de los servidores públicos en cuanto a la presentación de la Manifestación de Bienes 2019.
  - 6.3. Estado procesal que guardan las quejas remitidas por el presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca.
  - 6.4. Avance de las observaciones de la cuenta pública 2017 (solventadas y por solventar, y si existen procesos resarcitorios o responsabilidades de los servidores públicos).
  - 6.5. Presupuesto ejercido y comprometido por el Ayuntamiento de Toluca durante el primer semestre del 2019 (proveedor, importe, obra y/o servicio otorgado).
  - 6.6. Mecanismo de contención al gasto y ahorros previstos para el ejercicio presupuestal 2019.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

6.7. Procedimientos administrativos instaurados en contra de servidores públicos entre el 1 de Enero de 2019 y el 15 de Junio del mismo año (número de expedientes, presunto servidor publico responsable, falta administrativa presuntamente realizada y estado procesal del expediente).

6.8. Expediente formado con relación a la obra de pavimentación de la calle Andrés Benavides.

7. Informe de la **Mtra. Lorena Navarrete Castañeda** en cuanto a las estadísticas básicas de transparencia al primer semestre de 2019 cuantos están en trámite, cuantos están atendidos y el sentido de las respuesta, así como los tramites de la administración 2016-2018 han sido solventadas por esta unidad y la administración 2019-2021 y cuantas se han quedado por solventar y el sentido de las respuestas.

8. Presentación por parte del **Mtro. en D. Jesús Gabriel Tapia**, Presiente del comité, en relación con:

8.1. La implementación del Código de Ética para el H. Ayuntamiento de Toluca. México (Puntos de acuerdo).

8.2. La implementación del Código de Atención al Público (punto de acuerdo).

8.3. La implementación de la política pública de capacitación en materia; Anticorrupción dirigida a los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Toluca, México (puntos de acuerdo).

8.4. Las denuncias ciudadanas relacionadas con los establecimientos comerciales y de servicio ubicados en la calle de Venustiano Carranza entre las calles de Pino Suárez y Andrés Quintana Roo de esta Ciudad de Toluca, México (puntos de acuerdo).

9. Asuntos generales.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo previsto por los artículos 65 fracción I y 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en uso de la palabra el M. en D. Jesús Gabriel Flores Tapia, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, quien preside la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, y previo al desahoga de la orden del día, nombra al D. en D. Hiram Raúl Piña Libien, como secretario de actas y acuerdos, quien como lo establece el **primer punto del orden del día**, realiza el registro de asistencia y verificación del quórum; por lo que se procede a recabar las firmas de los asistentes y pasando lista de asistencia, dando cuenta a la presidencia que se encuentran presentes la Maestra Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Toluca; y el Lic. Everardo Hernández González, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Toluca y el M. en D. Jesús Gabriel Flores Tapia, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca. Por lo que se cuenta con el quórum establecido por el tercer párrafo del artículo 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. -----

Por lo que el presidente: **Acuerda:** Que existe quórum legal, para llevar a cabo la Quinta sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca. -----

**Segundo:** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al orden del día; procediéndose a la lectura de la misma. En seguida el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, si están de acuerdo en el contenido de la orden del día y en su caso si desean registrar algún asunto general, por su parte los integrantes del Comité Coordinador, no expresan comentario alguno y tampoco registran asuntos generales. Por lo que el Presidente, solicita al secretario recabar la votación, resultando aprobado por **unanimidad de votos el contenido del orden del día**. Por lo que el presidente: **Acuerda:** Tener por aprobado por unanimidad de votos la Orden del Día. -----



Acto seguido el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**Tercero:** *Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, indica que como ya se les había hecho llegar con antelación para recabar la firma correspondiente, solicita a los presentes, su voto para dispensar su lectura y la aprobación de la misma. Por lo que solicita al secretario de actas recabar la votación, de este acto se desprende la aprobación por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** Dispensa la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria del comité coordinador y tenerla por aprobada.-----

Acto seguido el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**Cuarto:** *Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, indica que como ya se les había hecho llegar con antelación para recabar la firma correspondiente, solicita a los presentes, su voto para dispensar su lectura y la aprobación de la misma. Por lo que solicita al secretario de actas recabar la votación, de este acto se desprende la aprobación por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** Dispensa la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria del comité coordinador y tenerla por aprobada.-----

Acto seguido el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**Quinto:** *Seguimiento a los acuerdos de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2019, respecto de:* -----

**5.1 Mecanismos implementados para la reestructuración de los manuales de organización y procedimientos en virtud de que la estructura orgánica del Ayuntamiento se modificó. (Avances, áreas atendidas y capacitación del personal para la consecución de dicho proceso), por parte del Lic. En D. Everardo Hernández González, Controlador Municipal.** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al Lic. Everardo Hernández González, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Toluca, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra el Lic. Everardo Hernández González, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Toluca, informa: *Que se encentra en proceso de revisión, en atención a la adecuación del Código Reglamentario Municipal de Toluca, mismo que se encuentra en revisión, por lo que en la siguiente sesión informara lo relativo a este punto.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, no existiendo comentarios, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su vota a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**5.2 Estructura orgánica de la unidad de transparencia, por parte de la Mtra. Lorena Navarrete Castañeda, titular de la unidad de transparencia.** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita a la Mtra. Lorena Navarrete –



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

Castañeda, titular de la unidad de transparencia, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra la Mtra. Lorena Navarrete Castañeda, informa: *En el mes de mayo de este año, se realizó la modificación de la estructura del área a su cargo, manifestando que el próximo año nuevamente se modificara para adecuarla a las funciones que le ha encomendado el Presidente Municipal, respecto al gobierno abierto.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, no existiendo comentarios, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su vota a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**SEXTO.** *Informes por parte del Lic. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal respecto de:* -----

**6.1.** *Perfil de servidores públicos que conforme a la Ley deben cumplir con certificación para ejercer el cargo.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al L. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal, presente el informe correspondiente. *En uso de la palabra el L. en D. Everardo Hernández González, informa: Que los titulares de las áreas que faltan por cumplir con la certificación son: Transparencia, Desarrollo Económico; Protección Civil; y Mejora Regulatoria, quienes están en proceso de obtener la acreditación.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, manifestando la Maestra Lorena Navarrete Castañeda, que el día viernes 28 del presente mes y año presentara el examen para obtener la certificación, al no haber mas comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su vota a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**6.2.** *Cumplimiento de los servidores públicos en cuanto a la presentación de la Manifestación de Bienes 2019.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al L. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal, presente el informe correspondiente. *En uso de la palabra el L. en D. Everardo Hernández González, informa: Casi el 100% de los servidores públicos obligados a presentar la declaración, la entregaron en tiempo, con excepción de 20 servidores públicos que fueron omisos, a quienes se les ha instruido el respectivo procedimiento administrativo.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, al no haber comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su vota a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -----



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**6.3. Estado procesal que guardan las quejas remitidas por el presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca.** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al L. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra el L. en D. Everardo Hernández González, informa: *Los asuntos remitidos, se encuentran en la etapa de investigación, la cual debe realizarse con todo cuidado dentro de los principios de legalidad, para sustentar la falta administrativa y con ello obtener un resultado favorable, si es que el servidor público infracciona la norma jurídica. Así mismo informa que se cuanta con asuntos rezagados de administraciones pasadas, algunos ya prescritos y otros en tramite.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, al no haber comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**6.4. Avance de las observaciones de la cuenta pública 2017 (solventadas y por solventar, y si existen procesos resarcitorios o responsabilidades de los servidores públicos).** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al L. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra el L. en D. Everardo Hernández González, informa: *Se están citando a los ex-servidores públicos, los asuntos se encuentran en la etapa de investigación y aún no hay resarsitorios.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, al no haber comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**6.5. Presupuesto ejercido y comprometido por el Ayuntamiento de Toluca durante el primer semestre del 2019 (proveedor, importe, obra y/o servicio otorgado).** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al L. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra el L. en D. Everardo Hernández González, informa: *Que no hay información exacta y solicita no votar este punto y que en la próxima sesión informara lo correspondiente.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si están de acuerdo con la solicitud del Lic. Everardo Hernández González, por lo que los integrantes del comité acceden a la petición, quedando el punto pendiente para la próxima sesión. Por lo que se: **Acuerda:** Aprobada la solicitud del Lic. Everardo Hernández González. Quedando el presente punto de la orden del día pendiente para la próxima sesión ordinaria. -----



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**6.6. Mecanismo de contención al gasto y ahorros previstos para el ejercicio presupuestal 2019).** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al L. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra el L. en D. Everardo Hernández González, informa: *Derivado de las diversas licitaciones que el área de administración a realizado, donde la contraloría municipal es parte del comité de adquisiciones, se han realizado observaciones para buscar el mejor precio de los bienes que contemplan las licitaciones, mediante estudios de mercado, teniendo como consecuencia ahorros significativos en la compra de dichos bienes.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, tanto la Maestra Lorena Navarrete Castañeda como el Maestro Jesús Gabriel Flores Tapia, felicitan al Contralor por su intervención en el comité de adquisiciones para lograr el mejor precio de los bienes que adquiere la administración municipal, acto seguido, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**6.7. Procedimientos administrativos instaurados en contra de servidores públicos entre el 1 de Enero de 2019 y el 15 de Junio del mismo año (número de expedientes, presunto servidor publico responsable, falta administrativa presuntamente realizada y estado procesal del expediente).** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al L. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra el L. en D. Everardo Hernández González, informa: *Se han levantado actas por siniestros o extravío de bienes (como por ejemplo el relacionado con la perdida de armas de fuego de los policías municipales) e iniciando la etapa de investigación que previne el procedimiento administrativo; así como por diversas quejas contra servidores públicos, inspectores, de la Dirección de Gobierno.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, por lo que el maestro Jesús Gabriel Flores Tapia, manifiesta la preocupación por el extravío de las armas, ya que estas representa un riesgo para la ciudadanía, por su parte la Maestra Lorena Navarrete Castañeda, manifiesta su preocupación por la información y datos que se tratan en las sesiones de cabildo, ya que el tema de la perdida de las armas de fuego tratados en cabildo relacionados con un expediente para baja del activo o patrimonio municipal, incluyo varios datos que podrían ser reservados en términos de la Ley de Transparencia, lo que motiva a suponer que en alguna sesión pública se comprometan datos personales; En uso de la palabra el Contralor Municipal, propone un punto de acuerdo, siendo el siguiente: Solicitar respetuosamente a los integrantes del cabildo, cumplir con lo dispuesto en la Ley de transparencia y de protección de datos personales. El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, propone que la Maestra Lorena Navarrete Castañeda, sea quien solicite al secretario de H. Ayuntamiento, la implementación de la política pública para la protección de datos personales y de transparencia en las sesiones de cabildo. Al no existir mas comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, -----



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe y la comisión a cargo de la Maestra Lorena Navarrete Castañeda para solicitar al Secretario de H. Ayuntamiento, la implementación de la política pública para la protección de datos personales y de transparencia en las sesiones de cabildo. En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**6.8. Expediente formado con relación a la obra de pavimentación de la calle Andrés Benavides.** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al L. en D. Everardo Hernández González, Contralor Municipal, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra el L. en D. Everardo Hernández González, informa: *Este asunto se encuentra por concluir la etapa de investigación, para determinar lo que conforme a derecho procede, por lo que en la próxima reunión se informara el avance.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, no existiendo comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**SEPTIMO: Informe de la Mtra. Lorena Navarrete Castañeda en cuanto a las estadísticas básicas de transparencia al primer semestre de 2019 cuantos están en trámite, cuantos están atendidos y el sentido de las respuesta, así como los tramites de la administración 2016-2018 han sido solventadas por esta unidad y la administración 2019-2021 y cuantas se han quedado por solventar y el sentido de las respuestas.** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita a la Mtra. Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de transparencia, presente el informe correspondiente. En uso de la palabra la Mtra. Lorena Navarrete Castañeda, *presenta el informe por escrito y solicita de incorpore al acta de esta quinta sesión, habiendo recibido hasta el día de hoy 932 solicitudes, de las cuales sean atendido 740, con 192 por contestar, así como 111 recursos de revisión, recalando que se estima recibir 1500 solicitudes en este año.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, no existiendo comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del informe. -

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**OCTAVO: Presentación por parte del Mtro. en D. Jesús Gabriel Tapia, Presiente del comité, en relación con:**

**8.1. La implementación del Código de Ética para el H. Ayuntamiento de Toluca. México (Puntos de acuerdo).** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, manifiesta: *Que el objetivo de este punto es, contar con el Código de Ética, con contenido epistemológico (no un decálogo).* Solicitando como punto de acuerdo, que este comité - - -



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

autorice al presidente del comité, para solicitar mediante atento escrito al Presidente Municipal Constitucional de Toluca. Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, a efecto de que elabora e implementa el Código de Ética para el H. Ayuntamiento de Toluca. México, con base a los puntos antes señalados. En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, por lo que el Lic. en D. Everado Hernández González, informa que: *Se ha tenido reuniones con la Secretaría de la Contraloría del Estado, con quien se podría firmar un convenio de colaboración para la implementación del Código de Ética para el Municipio de Toluca, por lo que en fecha próxima remitirá a los integrantes de este comité el proyecto correspondiente.* Al no existir más comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, teniendo como punto de acuerdo lo siguiente: Lic. en D. Everado Hernández González, *remitirá a los integrantes de este comité el proyecto del Código de Ética para el Municipio de Toluca, con el fin de emitir los comentarios a que haya lugar.* El secretario de actas y acuerdos, procediendo a solicitar el voto de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos en los términos señalados por el Presidente del comité Coordinador, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación del punto de acuerdo antes citado. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**8.2. La implementación del Código de Atención al Público (punto de acuerdo).** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, manifiesta: *El objetivo de este punto es: Establecer las bases para la correcta atención de los ciudadanos que requieran de algún servicio que brinda el H. Ayuntamiento de Toluca. El cual estaría a cargo del órgano interno de control, del área de mejora regulatoria y del área de atención ciudadana; o en su caso contratar a un especialista para la elaboración del citado Código. Por lo anterior, solicita como punto de acuerdo que este comité autorice al presidente del comité, para solicitar mediante atento escrito al Presidente Municipal Constitucional de Toluca. Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, a efecto de que elabora e implementa el Código de Atención al Público, con base a los puntos antes señalados.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, no existiendo comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación para que el presidente del Comité coordinador, dirija el escrito al Presidente Municipal de Toluca en los términos solicitados. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**8.3. La implementación de la política pública de capacitación en materia de la Anticorrupción dirigida a los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Toluca, México (puntos de acuerdo).** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, manifiesta: *El objetivo de este punto es: Capacitar a todos los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Toluca y difundir la cultura de legalidad, responsabilidad y honestidad, que estaría a cargo de la Dirección General de Administración, que deberá de organizar: Platicas, talleres, cursos, conferencias, seminarios y demás análogos, de manera permanente y continua; en los siguientes temas: -----*



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

a) Código de Ética. b) Código de Atención al Público. c) Responsabilidad de los servidores públicos. d) Sistema Anticorrupción Municipal. e) Cultura de Legalidad. f) Derechos Humanos. También es necesario la difusión de estos temas, lo que correspondería al área de comunicación social, diseñar e imprimir: Cartes, folletos, trípticos y dípticos, con los siguientes temas antes citados. Por lo anterior, se solicita como punto de acuerdo que este comité autorice al presidente del comité, para solicitar mediante atento escrito al Presidente Municipal Constitucional de Toluca. Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, a efecto de que implemente la política pública de capacitación en materia de la Anticorrupción dirigida a los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Toluca, México, con base a los puntos antes señalados. En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, no existiendo comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación para que el presidente del Comité coordinador, dirija el escrito al Presidente Municipal de Toluca en los términos solicitados. -----

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**8.4. Las denuncias ciudadanas relacionadas con los establecimientos comerciales y de servicio ubicados en la calle de Venustiano Carranza entre las calles de Pino Suárez y Andrés Quintana Roo de esta Ciudad de Toluca, México (puntos de acuerdo).** En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, manifiesta: *Vecinos de las colonias ciprés y universidad, solicitan la intervención de la autoridad municipal, para realizar una visita colegiada (protección civil, seguridad pública (estatal y municipal) medio ambiente, coprisem, fiscalía general de justicia, Estatal y Federal) para verificar el cumplimiento de las normas jurídicas que regulan el legal funcionamiento de los establecimientos comerciales y de servicio ubicados en la calle Venustiano carranza entre las calles de Pino Suárez y Andrés Quintana Roo, de esta ciudad de Toluca, en atención a que: **Los administradores de los establecimientos:** a) Utilizan alto volumen en sus equipos de sonido. b) No cuentan con estacionamientos (los valet parking, se estacionan donde mejor les parece y operan sin licencia municipal). c) Permiten el acceso a menores de edad (lugares restringados por la ley). **Los usuarios:** a) Se estacionan en lugar prohibido o en entradas de domicilios. b) Arrojan basura a vía pública. c) Realizan sus necesidades fisiológicas en vía publica. d) Consumen bebidas alcohólicas en vía pública. **Lo anterior ocasiona:** a) Robos a transeúntes y de vehículos. b) Contaminación ambiental (ruido, basura, etc) c) Intranquilidad y molestia de los vecinos. (casa habitación). Por lo anterior solicito como punto de acuerdo que este comité autorice al presidente del comité para solicitar mediante atento escrito al Presidente Municipal Constitucional de Toluca. Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, a efecto de que implemente las visitas administrativas colegiadas a los establecimientos ubicados la calle Venustiano carranza entre las de Pino Suárez y Vicente guerrero, de esta ciudad de Toluca.* En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, pregunta a los integrantes del comité si desean realizar algún comentario, no existiendo comentarios, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas, recavar la votación, procediendo a solicitar su voto a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, dando cuenta que se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se: **Acuerda:** La aprobación para que el presidente del Comité Coordinador, dirija el escrito al Presidente Municipal de Toluca en los términos solicitados. -----



**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA**

En uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, solicita al secretario de actas dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente: -----

**Noveno. Asuntos Generales.** No hay asuntos generales por desahogar. -----

Por lo que en uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, agradece a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca, su presencia y una vez que se ha dado cumplimiento a lo señalado en la legislación de la materia y desahogado en sus términos el orden del día, se da por clausurada esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca, para la cual fueron convocados. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:52 del día de la fecha. Firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia. -----

<b>M. en D. Jesús Gabriel Flores Tapia</b> Consejero Presidente

<b>Maestra Lorena Navarrete Castañeda.</b> Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Toluca	<b>Lic. Everardo Hernández González.</b> Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Toluca.